PUBLICIDAD GRÁFICA INTEGRAL METROPRINT S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
Junto con el informe de los auditores independientes

PUBLICIDAD GRÁFICA INTEGRAL METROPRINT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido **Página**

Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Publicidad Gráfica Integral Metroprint S.A.

Opinión Calificada

1. He auditado los estados financieros de la Compañía Publicidad Gráfica Integral Metroprint S.A. , que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos 3 y 4 de la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Publicidad Gráfica Integral Metroprint S.A., al 31 de diciembre de 2018 el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

3. Tal como se explica en la nota 16, al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no ha establecido un criterio respecto al tratamiento de los aportes de futuras capitalizaciones, incluida en las cuentas de patrimonio por un valor de U.S. 313.098 dólares, las cuales tienen un efecto formal de capitalización a corto plazo y deben convertirse en capital social.

4. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

   Como se desprende de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta sus flujos de caja en actividades de operación negativos por un valor de U.S (10.047) dólares. Estas situaciones indican a mí juicio que, la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros como la habilidad de la Administración para generar ingresos y optimizar recursos.

5. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), la responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen en este informe en la sección "Responsabilidad del Auditor". Soy independiente de la Publicidad Gráfica Integral Metroprint S.A., de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Otro asunto

6. Los estados financieros de la Compañía Publicidad Gráfica Integral Metroprint S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor, cuyo informe emitido con fecha 13 de junio de 2018, contiene un informe con salvedades.

Asuntos clave de la auditoría

7. Los asuntos claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional han sido de mayor significatividad en la auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría a los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos y no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

   No se identificaron asuntos significativos de auditoría que comunicar en el informe.

Información presentada en adición a los estados financieros

8. La Gerencia es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de los estados financieros y el informe de auditoría.

   Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

   En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y al hacerlo considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con el conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

   Si basado en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta información tengo la obligación de reportar dicho asunto a la Junta General de Accionistas de la Compañía.

   No tengo nada que reportar en relación a esta información antes mencionada.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario,

para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Gerencia, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría

    (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

    Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, evalué si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados

financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

  He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Febrero 15, de 2019
RNAE: 988

Ing. CPA. Wilmer Morales P.
Lic. Profesional 17-5132